

CustomerInfo

Importación: Cesión contenedores

Hapag-Lloyd

Barcelona, 22 de marzo de 2022

Estimados clientes:

Con el objetivo de minimizar el impacto ocasionado por la complicada situación que atraviesa nuestro sector, les informamos que, a partir del próximo **1 de abril**, nos reservaremos el derecho de cesión de todos los contenedores de importación que sean descargados a partir de esa fecha en puertos españoles.

El objetivo de esta medida es mitigar el impacto causado por la continua congestión en nuestras terminales y la tendencia al alza del coste del transporte debido al aumento de los precios del fuel a la vez que reducimos el impacto medioambiental bajando la huella de CO2 al reducir los tiempos de espera en terminal.

Este cambio también nos permitirá una mayor agilidad en los tiempos de sus entregas, contribuyendo así a incrementar la puntualidad y ventaja competitiva, además de permitir ajustar el lugar, fecha y hora de la entrega final del contenedor. Ustedes sólo nos deben enviar sus solicitudes con un margen de 48 horas indicando fecha y lugar de descarga de los contenedores y nosotros nos encargaremos del resto.

Les agradecemos de antemano su colaboración y quedamos como siempre a su disposición para cualquier consulta o información adicional que puedan tener al respecto.

Atentos saludos

Hapag-Lloyd AG